

Para Auxiliar Administrativo:

Dominguez Fernández, Lorenzo (D. N. I. 51.090.247).
Matarredona Prada, Francisco (D. N. I. 5.870.039).

Solicitudes excluidas por haber cesado voluntaria y definitivamente en la plantilla del Organismo:

Hontoria Gómez, María del Pilar (D. N. I. 2.835.516).

De conformidad con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente lista.

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Ingeniero Director, Manuel Lombardero Soto.—4.998-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15102 ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y Valladolid (Para San Sebastián).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 28 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y Valladolid (para San Sebastián), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra.

Vocales: Don Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes, don José Puente Egido, don Rodrigo Fernández Carbajal González y don Manuel Díez de Velasco Vallejo, Catedráticos de las Universidades de: Complutense de Madrid, Zaragoza, Murcia y Autónoma de Madrid, en situación de supernumerario, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jorge Carreras Llansana.

Vocales suplentes: Don Vicente Ramírez de Arellano Marcos, don José Antonio Pastor Ridruejo, don Mariano Hurtado Bautista y don Antonio Marín López, Catedráticos de las Universidades de: Salamanca, Murcia, ídem y Barcelona, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente, siendo el último Profesor agregado.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15103 ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Martínez Moreno.

Vocales: Don Joaquín Ocón García, don Fernando Camacho Rubio, don José Costa López y don José Luis Sotelo y Sancho, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, los dos primeros; de Barcelona, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid, el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Costa Novella.

Vocales suplentes: Don José Luis Otero de la Gándara, don Gabriel Tojo Barreiro, don Agustín Escardino Benlloch y don Fidel Mato Vázquez, Catedráticos de las Universidades de Madrid (Complutense), Santiago, Valencia y Valladolid, el primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente, estando en situación de supernumerario el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15104 ORDEN de 4 de junio de 1974 por la que se declara resuelto el concurso de traslado, para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden de 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), concurso de traslado para la provisión de las vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Escuelas Superiores de Bellas Artes en las de Barcelona («Dibujo»), Madrid («Anatomía Artística y Perspectiva» y «Pintura»), Sevilla («Dibujo y Grabado» y «Escultura») y Valencia («Escultura» y «Pintura»), y no habiéndose prestado ninguna solicitud en el plazo concedido al efecto,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

15105 ORDEN de 4 de junio de 1974 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, anunciado en turno libre por Orden ministerial de 29 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15106 ORDEN de 6 de junio de 1974 por la que se aceptan las renuncias del Vocal titular y suplente del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por don Mariano Yus Hernández, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares y don José María Pastor Gil, Profesor agregado de la Sección Delegada de Cuevas de Almazora, en súplica de que se acepten las renuncias que presentan a sus cargos de Vocal titular y suplente, respectivamente, del Tribunal del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de En-

señanza Media, convocado por Orden de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1974) para los que fueron nombrados por Orden de 22 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Yús Hernández a doña María del Pilar Golpe Pérez, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Conde de Orgaz» de Madrid y Vocal suplente en sustitución del señor Pastor Gil a doña María del Pilar Villabona Blanco, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Simancas» de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

15107 ORDEN de 8 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidentes: Excelentísimo señor don Amando Melón y Ruiz de Gordejuela.

Vocales: Don José Manuel Casas Torres, doña Rosario Miralbes Bedera, don Vicente Roselló Verger y don Antonio Higuera Arnal, Catedráticos de las Universidades de Madrid (Complutense), Santiago, Valencia y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Gil Olcina.

Vocales suplentes: Don Manuel de Terán Álvarez, don Juan Vila Valenti, don Eugenio Burriel de Orueta y don Pedro Pérez Puchal, Catedráticos de las Universidades de Madrid (Complutense), Barcelona, La Laguna y Valencia, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15108 ORDEN de 6 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Histología Vegetal y Animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 24 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Histología Vegetal y Animal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabria.

Vocales: Don Alfredo Carrato Ibáñez, don Jesús Jaime Vázquez García, don Ernesto Vléitez Cortizo y don Francisco Abadía Fenol, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero; en situación de supernumerario, el segundo; de Santiago, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad de Granada, el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julián Sanz Esponera.

Vocales suplentes: Don Luis Vallmitjana Rovira, don Fernando Marín Girón, don Antonio Fontdevila Vivanco y don Enrique Bráñez Cepero, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, La Laguna, Santiago y Oviedo, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15109 ORDEN de 8 de junio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Geometría II (Topología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Geometría II (Topología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza, para su provisión a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas según lo dispuesto en el artículo 4.º, tres, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15110 ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 28 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo», «Historia del Arte Hispanoamericano», «Historia del Arte Medieval Árabe y Cristiano» e «Historia General del Arte», disciplinas equiparadas por el Decreto 1200/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Filosofía y Letras.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que prestan sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar